

ALHAURÍN EL GRANDE

I. Su historia más antigua

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Situación

Al oeste de la provincia de Málaga la antigua Garbia de los musulmanes y en la vertiente norte de la Sierra de Mijas con cuyo término municipal limita al Sur, al Norte con Cártama, al Oeste con término de Coíri y al Este con Alhaurín de la Torre, se encuentra situado Alhaurín el Grande y su término municipal; volcado al Valle del Guadalhorce alcanzará las cotas más altas de la Sierra de Mijas (Cabezo de las Cruces 1.150 m. y Cruz de Mendoza 912 m.) que en pronunciada pendiente baja a los 239 m. de altitud donde se encuentra situado el pueblo y hasta curvas de nivel del orden de los cien metros a orillas del río Fahala en el extremo norte del término municipal; aquí se encuentra un pueblo de colonización del Iryda, Villafranco del Guadalhorce, entre los ríos Fahala y Guadalhorce de cuyo plan de regadíos participa plenamente, quedando adscrito a Alhaurín. (1).

En conjunto podemos decir que el término de Alhaurín es un amplio anfiteatro de montañas cuya máxima altura la detenta la Sierra de Mijas, cubierta de amplia vegetación y repoblada totalmente de pinos; a partir de un abrupto escarpe de la Sierra, labio inferior de la misma y en una altura no superior a los cuatrocientos metros se inicia un descenso suave, ocupado ya por tierras de labor, de secano y regadío, de frutales y olivares, de almendros e higueras, interrumpido a veces por pequeñas colinas y valles donde corren las abundantes aguas que de los montes bajan; aquí se encuentra el núcleo urbano.

Con una extensión de setenta y dos kilómetros cuadrados y una población de 11.847 habitantes según censo de 1970, tan solo unas cuatrocientas personas viven diseminadas en el campo, principalmente en Villafranco del Guadalhorce; esto supone una densidad de población de 163,69 habitantes por kilómetro cuadrado, muy superior a la media provincial; en 1978 el padrón municipal reflejaba una población de 13.319 habitantes. (2).

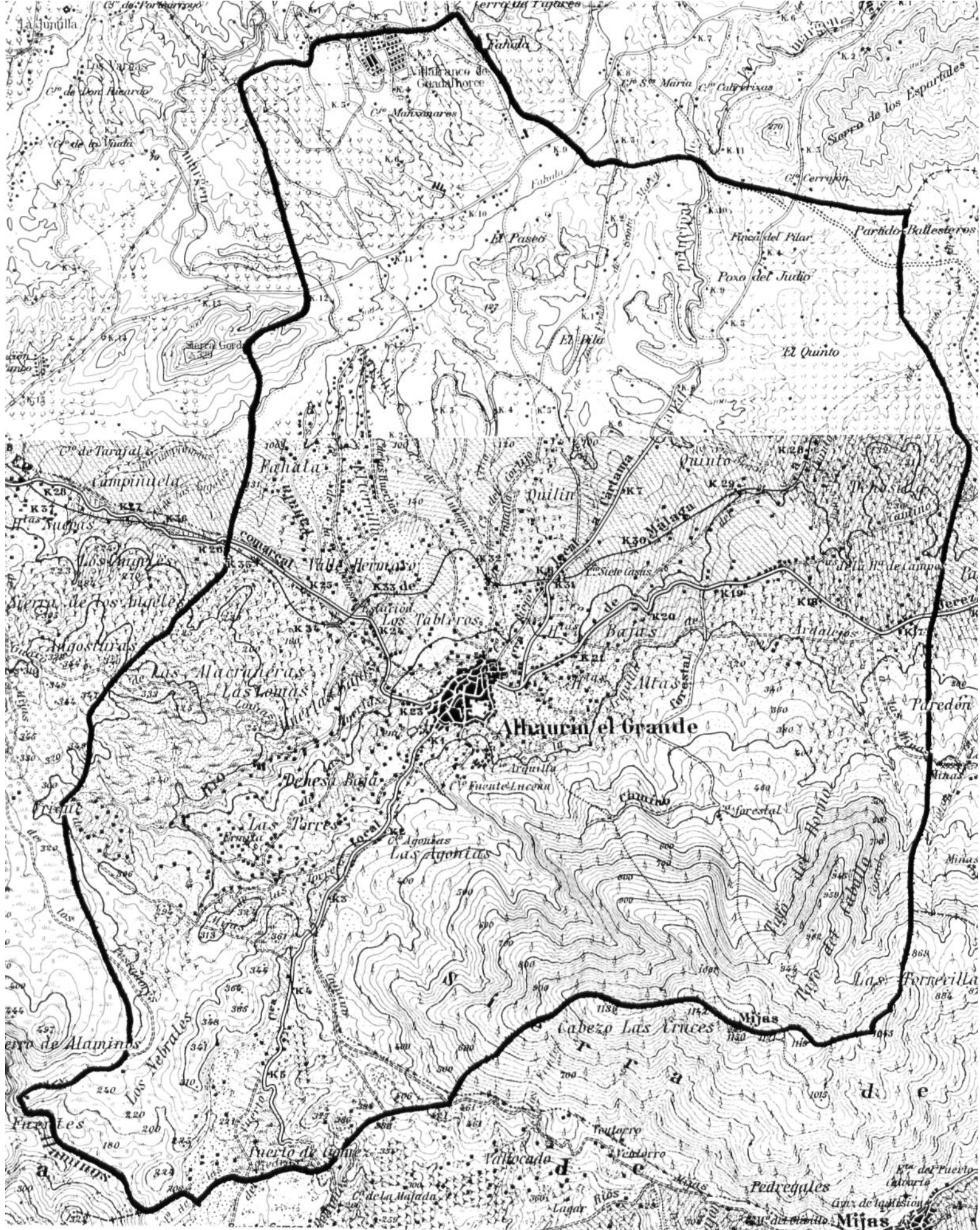
"Marginal" a la Hoya del Guadalhorce a la que domina y no pertenece propiamente al menos en cuanto a su génesis y formación; margas numulíticas, tierras pliocenas y aluviones cuaternarios: la

Hoya; Alhaurín: piedemonte de la Sierra de Mijas que baja escalonadamente hacia lo que fue resto de un antiguo brazo de mar cuando la Hoya emergió en el postmioceno e interponiéndose entre ambos Sierra Gorda (asomo de peridotitas y dolomías) y la Sierra de Cártama que tectónicamente forman junto con la Sierra de Mijas parte del anticlinal del Valle del Guadalhorce en su parte norte; de formación reciente, su naturaleza caliza y su altura explican la abundancia de aguas del término municipal; entre los cursos de agua conviene citar el Arroyo de Blás González y sobre todo al río Fahala.

Alhaurín, bien comunicado con Málaga de la que dista treinta kilómetros por las carreteras de Cártama y/o Alhaurín de la Torre, y con salida directa a la Costa del Sol a través de Mijas, queda unido a la Serranía de Ronda y al interior de la provincia así como a Marbella por la carretera de Coín; se convierte en confluencia de caminos y a distancia no superior a veinte kilómetros de Coín, Alhaurín de la Torre, Cártama, Mijas, Guaro, Monda y Alora.

Su excelente orientación, sus vistas panorámicas, su importante superficie forestal, sobre todo en el camino de Mijas, una de las carreteras de cornisa más bellas e impresionantes de la provincia de Málaga así como la belleza de su caserío urbano y el cinturón de huertas y campos de labor que lo circundan, ofrecen una serie de posibilidades, residencial, turística cada vez más solicitada bien de forma permanente o de temporada por malagueños y extranjeros sobre todo como alternativa de montaña a la próxima Costa del Sol.

Como centro de este armonioso conjunto geográfico al que controla y da vida se encuentra la Villa de Alhaurín el Grande, en otro tiempo "una de las cuatro villas del Corregimiento de la Hoya de Málaga", hoy partido judicial de Coín; su diversificada agricultura de propiedad muy repartida, el carácter emprendedor y comerciante de sus habitantes y su proximidad a la Costa del Sol y a Málaga capital, han ocupado hasta ahora la mano de obra sobrante de la agricultura: una agricultura más racionalizada, la industrialización de sus productos vegetales así como la creación de cooperativas agrícolas y ganaderas para lo que reúne óptimas cualidades, puede ser la solución a este momento de crisis.



Término Municipal de Alhaurín el Grande según el Mapa Topográfico Nacional del Instituto Geográfico y Catastral de 1975

1.2. El nombre

Sin pretender doctrina a este respecto y menos sentar plaza de erudito local, recogemos distintas opiniones sobre el nombre "ALHAURIN". Miguel Casiri, lo interpreta "Dios misericordioso" de Alah Airan; Pascual Gayangos traduce su nombre por "La hoya del valle" de la raíz árabe Al-haur, apoyándose en la situación del pueblo entre los valles de los ríos Fahala y de la Villa; para Asín Palacios, "Al-hawriquin" es un patronímico plural (genitivo o acusativo) que debe traducirse por "los naturales de Al-hawra", una alquería de Bagdad (3); Rodríguez de Berlanga, gran arqueólogo malagueño que elige Alhaurín como lugar de descanso y estudio y donde muere le dedica un pequeño artículo donde con mucha reserva, sugiere que Alhaurín, podría derivarse de ILURO, resto de un poblado, cuyas ruinas se encuentran en la Alquería, partido rural a una legua escasa al sudeste pero término municipal de Alhaurín de la Torre; la transcripción de un pedestal encontrado allí y que él mismo conoció llevaba grabado la siguiente dedicatoria: al emperador Lucio Aurelio (año 164) por decreto de los decuriones de la república ILURENSIUM; y añade más: donde actualmente se encuentran las ruinas indudablemente romanas, pudo haber existido un poblado ibérico llamado ILURO y como era corriente y así lo atestiguan muchos arqueólogos, los árabes a veces destruían la villa antigua, edificando otra a poca distancia del emplazamiento primitivo, dándole el nombre de la vieja; por tanto Alhaurín sería una forma derivada y corrompida de ILURO; más curiosamente nacieron no un pueblo, sino dos: Alhaurín y Alhaurinejo, Iluro e Ilurinejo, dirá él; será más tarde ya en el siglo XVII cuando ante el desarrollo de ambos pueblos y su distinto tamaño se añadan los adjetivos "grande" y "de la Torre" para distinguirlos; familiarmente y a nivel local, siguen conociéndose todavía por Alhaurín y Alhaurinejo (4).

Medina Conde, Ildefonso Marzo, Simonet y Madoz, son partidarios de que Laurín, Dabudin, Lahorin... son formas corrompidas del tan discutido Lauro, lugar donde murió Gneo Pompeyo después de la batalla de Munda; sin embargo la expresión de Floro aunque acredita la antigua Lauro y se apoya en Estrabón no es suficiente para confirmar estas noticias topográficas; el Lauro romano para los defensores de esta teoría pasó a ser, AL-LAURIN. (5).

Lo que sí es verdad es, que a nivel vulgar, en crónicas cristianas y documentos hasta el siglo XVIII, el nombre parece que no está fijado y se emplean indistintamente, Laurín, Lahorin... y Alhaurín; hoy sus habitantes y en eso se reconocen así mismos, se llaman "laurinos" y no "alhaurinos"; nuestra opinión, discutible si se quiere es, que Alhaurín, el Alhaurín histórico, del que vamos a hablar, no ofrece duda de su origen árabe; lo anterior a este nombre pertenece a la arqueología y son los especialistas quienes lo han de poner en claro; con esto basta.

1.3. Primeras noticias históricas

El hecho de que la Hoya de Málaga así como la costa y en general la provincia haya estado poblada ya en tiempos prehistóricos es indudable (Nerja, Higuerón, Pileta, Doña Trinidad...); más tarde en cro-

nología discutida, fenicios y griegos, después romanos, visigodos y musulmanes hicieron de esta zona su asentamiento duradero; por último desde el siglo XV los castellanos repoblaron, colonizaron y cultivaron sus campos borrando prácticamente lo anterior; simultáneamente no fue ajena en épocas distintas la presencia masiva o minoritaria, temporal o permanente ya de bizantinos, italianos, portugueses, y sobre todo a partir del siglo XVIII, europeos los más diversos (franceses, ingleses, alemanes...) y hoy se ha convertido en una babel, de razas, idiomas y costumbres y zona de las más cosmopolitas del mundo.

Que el actual término de Alhaurín y sus proximidades fueron habitados en época anterior a la romana, lo demuestra multitud de restos y vestigios; que en época romana y sobre todo musulmana fue lugar de asentamiento lo confirman los restos de construcciones, arcos, acueductos, mosaicos, esculturas, monedas, amuletos, pero sobre todo la toponimia tanto urbana como rural a la que la castellanización no se impuso; Ibéricos, son: Iluro y Cártama (Cartima); romano: Casarabonela (Castrum Vinarium); otros son núcleos cuyos orígenes proceden de las grandes haciendas o fundos de la época imperial: Churriana y Pupiana; musulmanas fueron Coín, Alhaurín, Fadala, Benamaquís... (6).

En lo que hoy es el término de Alhaurín (Haza de la Mata, Fuente del Sol, Hurique, Fahala...) e incluso en el mismo casco urbano (Carretera de Coín, calle Nueva...) han sido abundantísimos los hallazgos de toda época; todo lo dicho nos confirma las especiales condiciones que reúne para el asentamiento humano toda la Hoya pero motivos muy diversos bien de situación y emplazamiento, nuevas vías de comunicación, alumbramiento de aguas o razones puramente administrativas, han supuesto la ruina de unos poblados como la prosperidad de otros; Hurique, Benamaquís, Casapalma, Robaquel, Ardalejos, Fadala, Mentage, Pereilas, cedieron ante Cártama, Coín, Alhaurín o Mijas.

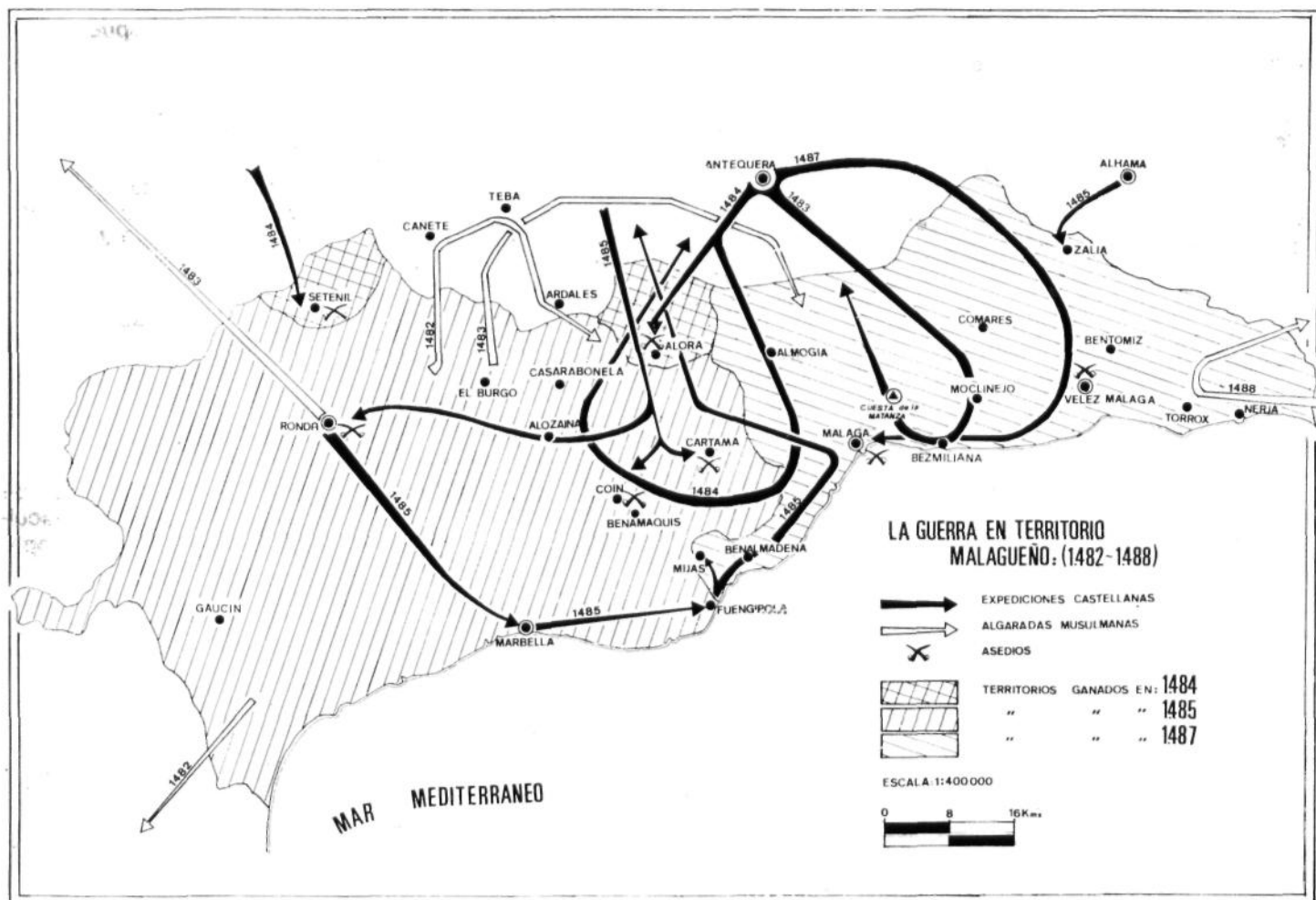
Con la presencia de los castellanos (siglo XV), Alhaurín entra en su historia antigua, lo anterior es prehistoria o protohistoria si se quiere; los siglos XVI - XVII es el inicio de los tiempos modernos.

LA HISTORIA MAS ANTIGUA

2. Siglo XV. La conquista y los Repartimientos

2.1. Noticias del Repartimiento

Planteadas la conquista de Andalucía Oriental, en concreto del reino nazarita de Granada desde una óptica andaluza o andalucista si se quiere, y no castellana, no creemos pecar de exagerado si consideramos en conjunto el hecho de la invasión, conquista, cristianización y castellanización del último baluarte musulmán español como uno más de los grandes genocidios cometidos a través de la historia, no tanto por las muertes en sí sino por el afán de arrancar de raíz lo musulmán; fracasada en esta tarea, Castilla, no dudará en expulsar por la fuerza, destruir y hacer desaparecer a quienes de siempre, no ocho siglos como se dice vulgarmente, vivieron en estas tierras: ibéricos, púnicos, romanos, visigodos, bizantinos, norteafricanos y árabes, fundidos con otras minorías entre ellas, la judía y mez-



ciados a través de miles de años constituían la esencia de la etnia andaluza de entonces; hoy también después de cinco siglos, ha nacido otra etnia similar: castellanos, extremeños, gallegos, catalanes o vascos y extranjeros los más diversos, más restos de moriscos y judíos conversos constituyen Andalucía; no hay racismo sino un aculturamiento de pueblos los más diversos, que fundidos en el crisol de estas tierras, hoy reclaman y reivindican su singularidad ante el protagonismo de otras regiones o nacionalidades españolas y se creen con derecho a hacer valer su personalidad y especial idiosincrasia que los distingue del resto del Estado Español. Sentadas estas bases comprenderemos el desarrollo de este estudio.

Alhaurín, pequeña alquería a la falda norte de la Sierra de Mijas, dominando el amplio valle del Guadalhorce y las rutas de Málaga a la serranía y del Mediterráneo al interior, vive una vida tranquila y ajena a ambiciones políticas; eminentemente rural y de pequeña población después de repartidas estas tierras a sirios y palestinos; nace la historia con el reino nazarita de Granada, último reducto de los españoles, que por el hecho de ser y querer seguir siendo lo que siempre fueron, los Reyes Católicos no sabemos si más castellanos que cristianos o más cristianos que castellanos se empeñan no en someter o asimilar sino en aniquilar; desde Gibraltar hasta Almería, abarcando prácticamente las provincias de Granada, Málaga y Almería, disfrutaban de una riqueza en hombres y productos que hacen sobre todo a la Hoya de Málaga por su producción de frutas, sedas, caña de azúcar, pan, lino y yerbas "Viciosa e abundosa" y codiciado botín.

¿Hasta qué punto fue inevitable esta confrontación final? ¿No se pudo dar otra solución para aliviar las tensiones sociales existentes por ambas partes?

No se presenta fácil la conquista de Málaga; iniciada por la Serranía de Ronda en 1485, Córdoba se convierte en la base de operaciones; dividido el ejército cristiano en dos partes, el Marqués de Cádiz marcha hasta Coin y el Maestre de Santiago iría sobre Cártama. Castilla está decidida a llevar la guerra hasta sus últimas consecuencias. ¿Qué mejor medio, que acudir a argumentos religiosos exaltando el mito gótico de considerar a la Corona como la elegida para realizar la Salvación de España? Así, la conquista se convirtió en una empresa de caracteres netamente mesiánicos.

De la parte musulmana, las querellas internas y sobre todo, el no encontrar justificación al hecho, ante el que quedan perplejos no favorecen la toma de una postura homogénea ante el invasor; ellos son los agredidos, pocas opciones les quedan: o resisten hasta la muerte o se entregan o tendrán que marcharse ¿pero para qué, por qué y adónde?

Pulgar (7), nos describe con todo realismo el hecho invasor: "Se inicia, con la tala de panes, higueras y viñas del circuito de Alora, mientras se impide la salida de los vecinos que tratan de proteger sus heredades; después les toca el turno a Coin, Casarabonela, Almogía y Cártama; la actitud depredatoria se prolonga durante una decena de jornadas; los de Cártama saldrán a defender sus predios pero son batidos, rechazados y el arraval de la villa

pasto de llamas; el undécimo día, Pupianay Alhaurín verán llegar "la horda destructora" (sic); Alhaurín trata de librarse mediante la sumisión; los líderes cristianos no consiguen controlar a sus huestes y la villa y su campiña son arrasados; ya no se trata de talar árboles sino se queman olivos, almendros, frutales... y se emplea la táctica de la "tierra quemada", llevada hasta sus últimos extremos; Coín es bombardeada, Cártama destruida en parte, en Benamaquís, sus ciento ocho habitantes son ahorcados; ante este cuadro no es extraño que los vecinos de Churriana, Pupiana, Campanillas, Fadala, Alhaurín y Guaro abandonen sus villas y se marchen a distintas partes; los musulmanes de Alhaurín y Fadala se dirigen a las Chapas de Marbella embarcando muchos a África en galeras españolas (8). Alhaurín es conquistada en 1485; demasiadas Saguntos y Numancias han existido en la historia de España; ahora no tiene sentido, no se trata de vencer o morir, se trata del enfrentamiento ante unos enemigos que no quieren otra cosa que la imposición de una raza, de una lengua, de una religión, en otras palabras la desaparición de un pueblo. Alonso de Páencia, pasmado ante tanto desastre e injusticia no se recata en reconocer tamaño genocidio, recogiendo el siguiente párrafo de la famosa carta que el Sultán de Egipto manda a los Reyes Católicos para que reconsideren su actuación: "en todo aquel tiempo, los granadinos no habían cometido otro crimen que lo que a los poseedores de un territorio fue siempre permitido, o sea, la defensa de sus lares y de sus familias y la resistencia contra los que intentaban despojarles de sus bienes y quitarles su religión (9); argumentos parecidos a este formaron parte en las bases para la rendición de Málaga por parte de los musulmanes.

Así, huidos los habitantes, se procederá al Repartimiento de sus tierras y casas entre los invasores y usurpadores cristianos. No eran cosa nueva los Repartimientos; el primer Repartimiento de que se tiene noticia se hace en Córdoba en 1236 y la experiencia de dos siglos había demostrado que si a la conquista del terreno no seguía la ocupación, aquella no tendría resultado; entre conquista y repoblación el espacio es breve, aunque otra cosa sea el repartimiento definitivo; si los juristas cristianos justificaban tales hechos diciendo que al rey pertenecían los bienes raíces ganados al enemigo por lo que aquel podía disponer de ellos bien para premiar a los que habían tomado parte en la conquista o bien a quienes ajenos a ella habían prestado servicios en otras ocasiones, podemos llegar a la conclusión del complejo mecanismo que en estos tiempos suponen los Repartimientos; en última instancia, constituyen una selectividad social e ideológica, una política de profilaxis social así como un astuto sistema para ahorrar los dineros y los hombres que hubieran supuesto mantener los territorios conquistados bajo control de guarniciones; de aquí que fueran los reyes los que establecían sin más las condiciones con las que el repoblador ha de "comulgar"; cualquier desviación ideológica será eliminada; era norma la exclusión de judíos y sobre todo de sospechosos de haber incurrido en "herética parvedad"; la repoblación al igual que la conquista es empresa de cristianos viejos; quedan fuera los desheredados, los busca fortunas, los reconciliados, los que pretendían acudir a esos territorios pensando solo en su único provecho, incluso más, para evitar tales extremos se llega a poner dificulta-

des a los solteros; así son los habitantes que sustituyen en las casas y tierra de Alhaurín a sus antiguos dueños, en una palabra son cristianos viejos y "domesticados".

Es natural que el primer acto tras la conquista y ocupación y dentro de la línea ideológica que mueven a estos, sea la conversión de la Mezquita en Iglesia y bajo la advocación de Santa María de la Encarnación; ejemplo este imitado en Alora, de Coín, de Cártama, de Ronda o Setenil y que más tarde se repite en las Iglesias Mayores de Málaga, Guadix, Almería... donde la población musulmana también ha sido expulsada; no se trata de un puro formulismo sino que responde a una idea preconcebida pues mediante la confirmación en la propia fe se les hace ver por qué luchan. Los documentos de la Cancillería Real de Granada hacen continua referencia a cómo se ganó el Reino de Granada a "los moros enemigos de nuestra Santa Fé Católica"; era la única manera de justificar las agresiones de que les hacían objeto. (10).

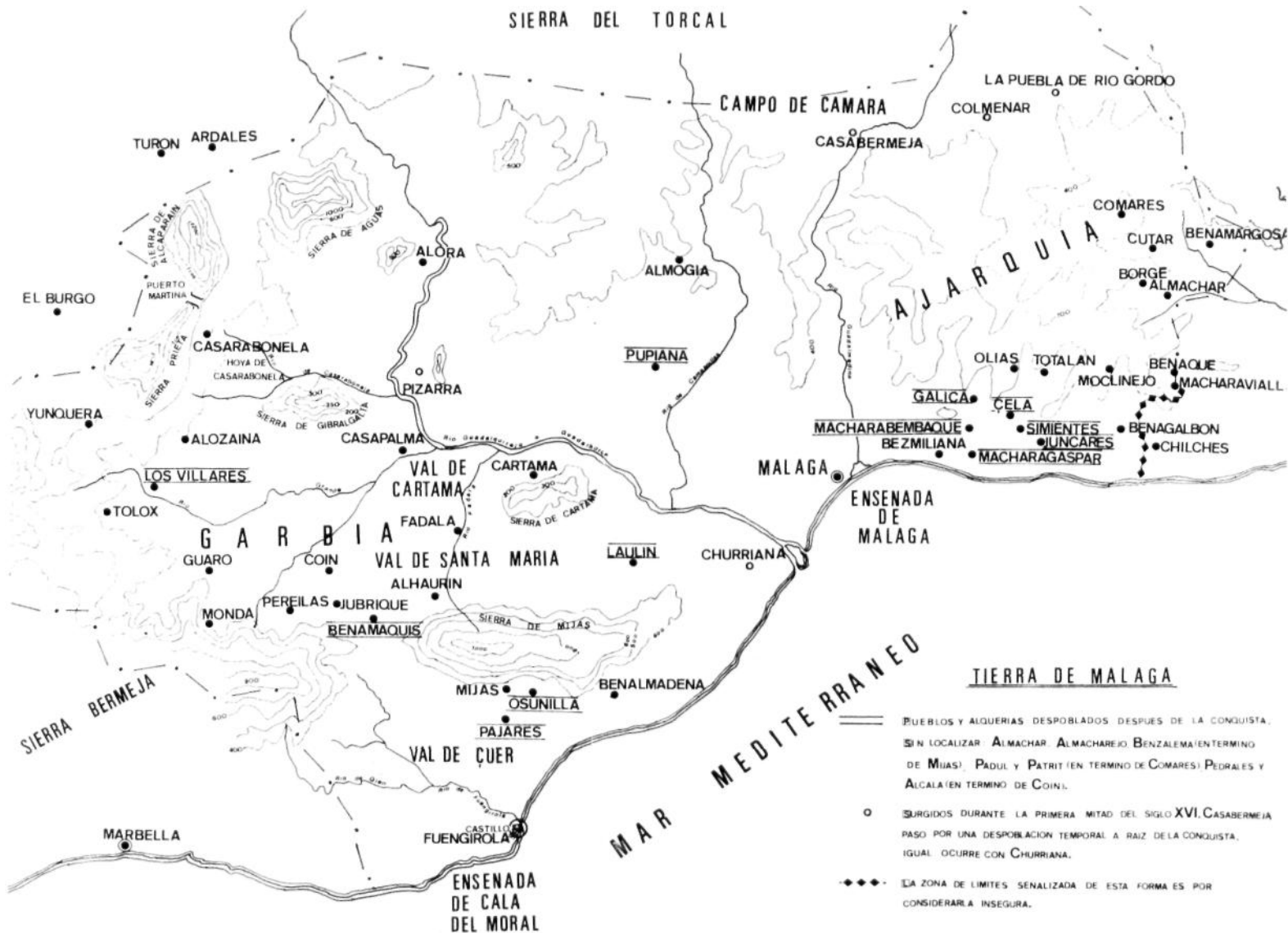
Conquistada Málaga (1487), Alhaurín queda dentro de su jurisdicción tanto civil como eclesiástica por cédula de 6 de junio de 1488 y como fuero propio se le concede el fuero de Sevilla que solía darse a las villas y ciudades que no resistieron con armas a los cristianos o que capitulaban (11).

De dos Repartimientos se tienen noticias en Alhaurín, uno hecho por el jurado Escobar y Partearroyo que no satisfizo a los vecinos y que no se conserva, que sepamos, y otro, el definitivo, según cédula de 28 de agosto de 1491 en el Real de la Vega de Granada; hecho por el bachiller Serrano a quien los Reyes Católicos mandan "haga un nuevo Repartimiento de dicho pueblo, ante las quejas de Juan de Malpartida, por sí y en nombre de otros veinte vecinos labradores de Alhaurín, contra el jurado Escobar... que no las pudo repartir y que Partearroyo las repartió; en el cual dicho repartimiento dice que ellos fueron muy agraviados". (Repart. folios 199-199v.)

Con la invocación "In dei nomine, Amen" comienza el libro de la visitación y reformación del Repartimiento de Alhaurín el Grande hecho por el "muy honrado e virtuoso señor el bachiller Juan Alonso Serrano, juez pesquisador e Justicia Mayor de la noble cibdat de Málaga" (12).

Para realizar dicho trabajo con la "mayor justicia" se nombraba una comisión o junta, llamándose a sus componentes "divisores, partidores o medidores", siendo su composición más o menos compleja según la importancia del lugar; se empezaba normalmente por la riqueza urbana y a continuación la rústica, pudiendo ayudarse para un mejor cumplimiento de personas conocedoras de aquellos términos quienes como asesores recibían en pago una mayor cantidad de la que podía corresponderles por su categoría o bien se le compensaba en metálico. Juan de Malpartida y Lope de Partearroyo, vecinos de Alhaurín actuaron en dichos repartimientos ayudados por mudéjares de la tierra. (13).

Enumeradas todas las casas, deslindadas todas las tierras, medidas todas las huertas, determinadas las viñas, higuerales y olivares así como los almendros y castaños que repoblaban los montes, se procede a confirmar lo que ya estaba dado en el primer Repartimiento y en su defecto por insaculación se hacía el nuevo reparto; una serie de condiciones ade-



más de las dichas, trataban de ligar al beneficiario a las casas y tierras con el fin de evitar el abstencionismo: obligación de construir, de no vender en unos plazos determinados y de cumplir determinados compromisos. Naturalmente no todos reciben igual pues además de sus méritos, había de tenerse en cuenta la categoría; así el peón venía a recibir menor cantidad que el caballero, normalmente la mitad y diferencias proporcionales entre las demás categorías (14).

Muchos son los datos y variados los aspectos que para su estudio nos facilita el libro de Repartimientos; aquí y ahora vamos a limitarnos al desarrollo urbano, a la población y a la riqueza.

2.2. Población y pobladores

No todos los antiguos lugares musulmanes de la Hoya se repoblaron: Churriana, Campanillas, Puziana... se repartió a los vecinos de Málaga, quienes a su vez van a disponer de un quinto de labor en Alora, Cártama, Coín y Alhaurín... otros poblados como Benamaquís y Fadala se reparten entre Coín y Alhaurín mientras que Casapalma por mitad se la quedan Rodrigo de Cárdenas, y Sancho de Rojas. En Alhaurín incluso se va a dar prioridad a las mercedes, que a los pobladores del pueblo, hasta tal punto que queda muy reducida la propiedad de los verdaderos vecinos de cuyas tierras parecen que tan solo reciben el once por ciento.

Es el reparto de los bienes urbanos el que nos indica claramente el número de vecinos; hasta sesenta y tres incluida la Iglesia (folio 202-206); en el reparto de las tierras, incluido Diego García de Hines-trosa (continuo de su Alteza Real, Regidor primero de Málaga, fundador del Hospital de Santo Tomás de Málaga, a quien se da con largueza bienes y no vive en Alhaurín) e igualmente Juan de Salamanca (por las deudas que tenían los Reyes contraídas por sus méritos en la conquista de Canarias (folio 225) se hacen sesenta y cinco partes; más tarde aparecen otros vecinos a quienes por motivos diversos o bien se les despoja de los bienes ya concedidos o bien se les otorga a otros en virtud de cédulas o privilegios; una de las quejas más insistentes que los vecinos presentan al Rey es, que había aumentado el número de vecinos con respecto a los que se les dio bienes en el primer reparto.

Entre unos y otros la población asentada no debió pasar en todo caso de los setenta vecinos, que podían darnos trescientos habitantes. ¿Quiénes son estos pobladores?

Los Repartimientos nos dan sus nombres, apellidos, categorías, lugar de procedencia... por supuesto gente extraña: caballeros, labradores, escuderos, peones; todos castellanos o de territorio bajo dominio de Castilla, y un portugués, caballero fidalgo (folio 203v); mudéjar (es decir alhaurino, de la tierra) ninguno; cosa que fue normal en Monda (más de 100), Casarabonela (más de 240), Pereila (más de 30), en Málaga y sobre todo en la Serranía



Vista parcial de Alhaurín el Grande

de Ronda. Más del ochenta por ciento de los vecinos llevan como primero y único apellido o como segundo, un gentilicio; hay representantes de la Andalucía anteriormente conquistada (de Antequera, de Córdoba, de Aracena, de Lucena, de Aguilar, de Jaén...) de Extremadura (de Alcántara, de Cáceres, de Llerena, de Medellín...) de ambas Castillas (de Olmedo, de Toledo, de Madrid...); estos son los lugares de procedencia; asistimos así a las migraciones de Norte a Sur dominante hasta el siglo XVIII, a diferencia de nuestros días que es de Sur a Norte.

Por descontado, hay que pensar que más tarde, vueltas las aguas a sus cauces, muchos mudéjares (alhaurinos o no) que habían abandonado sus casas y sus tierras con ocasión de la conquista, volverían de nuevo para contratarse bien como criados, es clavos, hortelanos y artesanos; resulta impensable que para la buena marcha de una economía y agricultura incipiente no se echara mano de los antiguos habitantes pues los castellanos a pesar de su "selectividad", no los creemos tan celosos de trabajar por unas tierras que no les eran propias y cuyos cultivos y costumbres ignoraban; eso sí, deseosos de sacar el mayor rendimiento y fruto posible, y con el menor esfuerzo, de ese botín grande o pequeño que les había tocado; sabemos de algunos cautivos mudéjares iniciales en Cártama (21), Coín (20), Alora (11), Fadala (8), Benamaquís (4) y el mismo Alhaurín con ocho, que más tarde libres o esclavos debieron aumentar, pero de estos no hablan los Repartimientos (15).

Profesiones: un criador de ganados, un tejedor, un escribano, un herrador, un sacamuelas y el elemento eclesiástico sin especificar; el resto, labradores y hortelanos: cuatro caballeros labradores, nueve escuderos, veinticuatro peones labradores y dieciocho peones nuevos o trabajadores. Total sesenta vecinos, además de los eclesiásticos.

En resumen, una composición socio-económica y profesional bastante igualada que se mantendrá en vigor

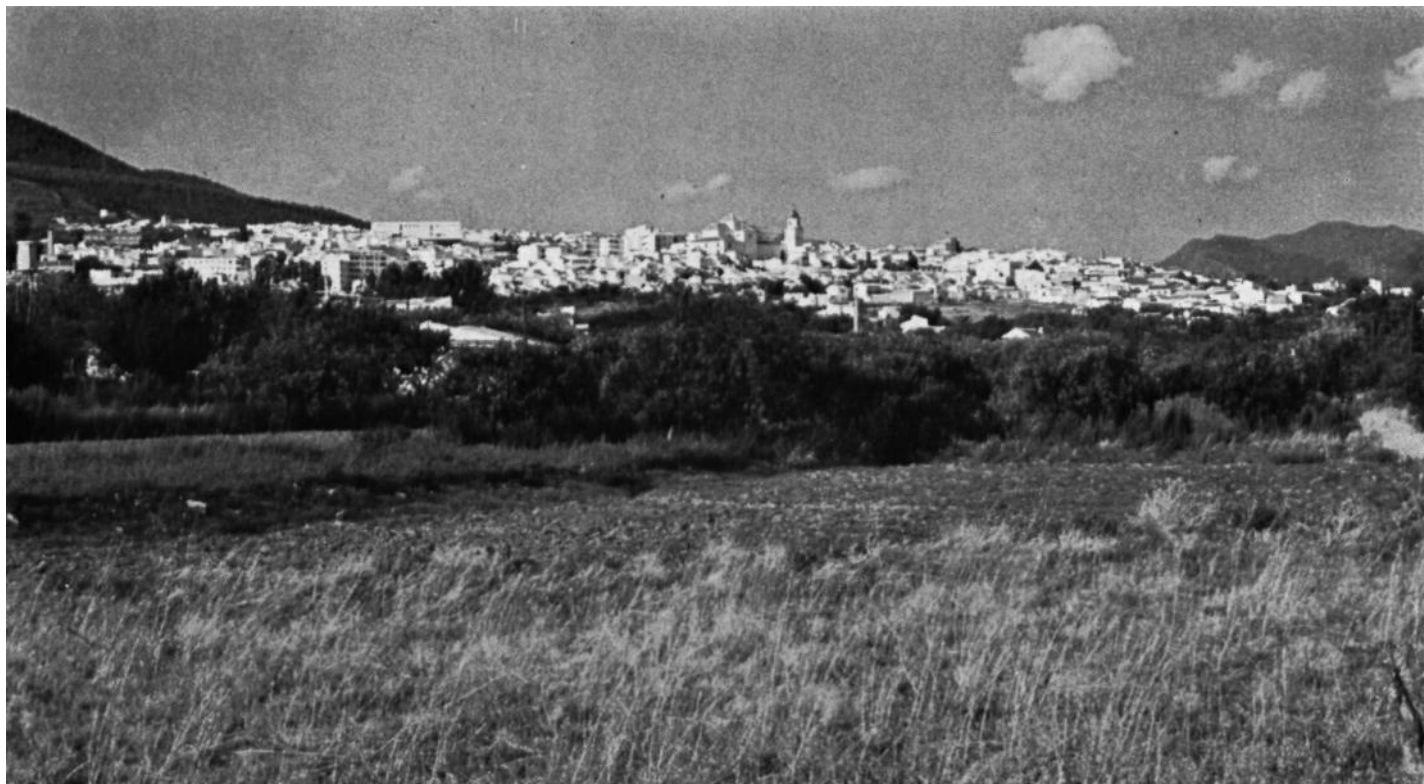
hasta nuestros días y que responde a las características de un pueblo sin historia trascendente, sin grandes diferencias sociales y con una propiedad relativamente dividida.

Es aquí, en la Hoya, donde están las mejores tierras y donde el transplante de modelos tradicionales de explotación castellana tendrá, mayor posibilidad de éxito y por eso en ella se concentra el setenta por ciento del contingente cristiano-castellano; los lugares más pobres, más escabrosos, se dejará a los mudéjares; lamentable error que más tarde pagarán los cristianos.

2.3. Desarrollo urbano

Proporcionalmente a esta población podemos decir que es el pueblo; solo tres calles: Real, Ancha y Nueva aparecen en los Repartimientos amén de una serie de términos habituales como adarve, corral, arraval y solares. Si tratamos de localizar y materializar en el actual casco urbano los datos del Repartimiento, fácilmente puede apreciarse cual sería el perímetro y la superficie del Alhaurín musulmán; no debió existir ninguna calle según el concepto occidental; se reducirá al castillo y su mezquita y alrededor suyo (lo que hoy es la Iglesia Mayor) unas construcciones desorganizadas y adosadas al mismo, dominando desde esa pequeña eminencia en todas direcciones, sobre todo al Norte, Este y Oeste, pues el Sur lo constituye la gran muralla de la Sierra de Mijas a cuyo resguardo se encuentra Alhaurín; alto y desafiante, aprovechando las abundantes aguas que bajan de la Sierra de Mijas es una pequeña alquería, rodeada de huertas y arbolado con sus tierras de Pan sembrar: en el camino que va de Málaga a Coín y desde la Costa al interior vigilaba el paso del Valle del Guadalhorce.

Decíamos que no existían calles; efectivamente, los nombres de Real, Nueva y Ancha no expresaban en



Vista general de Alhaurín el Grande

estos comienzos otra cosa; Real era el nombre habitual que tras la conquista se le daba a la primera calle pública y no particular tan al uso musulmán; Nueva, nombre de características parecidas y por último Ancha, es otra calle que creada a las afueras contratada con su amplitud del dédalo de callejas y callejones del antiguo plano musulmán. Estas tres calles no son sino los esbozos que consolidados más tarde, se conservan actualmente en el pueblo.

Para Torres Balbás, la palabra *adarve* significaba en el castellano de los siglos XII al XV, muro o muralla, con sentido de protección, de obstáculo defensivo cuyo resto podría ser hoy el actual arco del Cober-tizo o la calle llamada del Muro: ambos, *adarve* y muro, rodean a la Iglesia actual que como hemos dicho se edifica sobre el antiguo solar del castillo. Igualmente, Torres Balbás dice que *arrabal* se refiere a los espacios situados extramuros, nacidos por acrecentamiento del pueblo una vez cerrado éste; estos *arrabales* podrían localizarse lógicamente bien en la parte alta del pueblo, por la zona del Chorro y San Antón, conocida en otra época con el nombre de *Cábila*, refugio, el más a propósito para los mudéjares alhaurinos que acabaron volviendo a su pueblo y de ahí el nombre o bien la parte baja del pueblo, lo que se llama *Mazacote* (16).

La costumbre de localizar los cementerios a la entrada y fuera de sus muros sin vallado y junto a los caminos que conducían a la puerta principal, explica que en lo que hoy es calle Nueva y camino de Coín, el más importante entonces, se hallan encontrado multitud de restos humanos. *Ejido* (campo común de los habitantes de un municipio y cercano a él) es otro de los topónimos usados en los Repartimientos y debió estar en la parte alta del pueblo, desde el Chorro hasta el actual camino de Coín.

No más de una hectárea debió tener la superficie ocupada por este primitivo núcleo urbano, el espacio circular pero de gran desnivel que cierra las actuales

calles de Puerta de la Villa, San Sebastián, Cilla, Rosales, Callejón López, Ancha y Bajondillo, que en definitiva es el cinturón que rodea la pequeña eminencia ocupada por la Iglesia Mayor en ese descenso continuo desde la Sierra de Mijas hasta los llanos del Guadalhorce.

Por lo tanto el Alhaurín castellano y cristiano del siglo XV manteniendo fue núcleo central ya mencionado; una continua expansión hacia los caminos de entrada o salida, donde pequeñas capillas o "rabitás" de santones y ascetas musulmanes, normalmente en lugares altos y no arruinados con la conquista cristiana, fueron consagradas a santos cristianos; así en el mismo lugar a las oraciones islámicas sucedieron las cristianas, convirtiéndose a su vez en centros no sólo de atracción religiosa sino urbanas; las ermitas de San Sebastián en el camino hacia Coín, San Gaudencio (desaparecida), Vera Cruz, Las Agonías y San Antón en el camino de Mijas-Fuengirola y la Cruz de San Roque (desaparecida) en el camino de Antequera, pueden ser sus herederas.

La palabra *corral* continuamente repetida, es el lugar libre entre construcciones o simplemente grandes plazuelas o solares convertidos más tarde en huertos o bien en construcciones. Suponemos que los molinos de pan y aceite aprovechando las aguas del nacimiento del Chorro, debieron localizarse en las llamadas hoy calles de Molinos Arriba, Molinos Abajo o bien en calle Ollerías, conocida vulgarmente por "atrás del río". El mesón estaría a la entrada del pueblo, en la parte baja, (Puerta de la Villa o "Cuatro esquinas") (17).

Un cinturón vegetal, tradicional en los pueblos y ciudades musulmanas, contribuyó a mantener en sus inmediaciones caseríos entre frutales y campos de labor como radical diferencia con los pueblos castellanos. Los topónimos rurales consagrados en los Repartimientos y creados por los nuevos pobladores que les cambiaron en general su nombre árabe o los



Vista parcial de Alhaurín el Grande

tradujeron al castellano se conservan en su mayor parte. Los distintos caminos son los que posibilitaron y más tarde potenciaron las direcciones de expansión del primitivo núcleo que tenían como centro "las cuatro esquinas", aún no conocidas con este nombre; si bien se mira, "las cuatro esquinas", no son otra cosa que la confluencia de los caminos de Málaga (E), Coín (W), Mijas-Fuengirola (S) y Antequera-Cártama (N), o sea, el cruce de las balbucientes calles Real, Puerta de la Villa y Nueva, ya citadas (18).

2.4. La Riqueza

Los datos que nos facilitan los Repartimientos no suponen otro tipo de riqueza en Alhaurín que la simple agricultura; si algún otro aspecto industrial o comercial existe hay que relacionarlo con la agricultura: molinos de pan y aceite, texedor, criador de ganados, son muestra de ello; herrero y herrador es el artesano que presta sus servicios a la agricultura; el sacamuelas y el escribano e incluso cuando se habla de un sitio de tejar, son las necesidades mínimas a cubrir por la pequeña comunidad que por supuesto no darían para una dedicación exclusiva de estos vecinos que a su vez estarían ligados al campo; la ganadería cuyas cifras desconocemos, así como un sitio de colmenar en el camino de Fuengirola son complementos de las tareas agrícolas.

Conviene tener en cuenta los daños que la agricultura sufrió como resultado de la acción bélica; debió suponer no sólo la merma de producción sino la desaparición de parte del arbolado, abandono de tierras y sobre todo un deterioro de la infraestructura agrícola: los pozos se cegaron o secaron, las conducciones de agua para el regadío se inutilizaron... lo que explica que en estos primeros tiempos Alhaurín tuviera un predominio de higueras y olivos a los

que podríamos añadir la viña y el secano, prácticamente la clásica trilogía mediterránea de vid, olivo y trigo. Años debieron pasar para que se alcanzaran los índices normales de producción.

El total de las tierras repartidas fueran de secano: 1.812 fanegas (F. 206v); las tierras de regadío suponen 206 aranzadas; 94 aranzadas las huertas; las viñas un total de 62 aranzadas, que juntamente con los 1.270 olivos se repartieron de la forma que recogemos los cuadros que adjuntamos (cuadros n.º 1, 2, 3, 4, 5 y 6).

CUADRO N.º 1

REPARTO DE LAS TIERRAS DE SECANO - 1.812 FANEGAS		
N.º de partes	BENEFICIARIOS	Cantidad en Fanegas
1	Para la Dehesa de la Viña	572
1	Para Diego García de Hinstrosa	200
1	Para Majuelos	34
1	Para el Quinto del pueblo	201
1	A la Iglesia	30
2	A dos escuderos de las guardas 30 fanegas	60
2	A dos escuderos nuevo a 18 fanegas	36
31	A treinta y un peones labradores a 2 fanegas	62
4	A cuatro peones nuevos a ocho fanegas	32
4	A cuatro caballeros labradores! 18 fanegas	72
48	Total de fanegas repartidas . . .	1.299
	Quedan por repartir	513

Fuente - Repartimiento de Alhaurín

CUADRO N.º 2

REPARTO DE LAS TIERRAS DE RIEGO 208 ARANZADAS 3/4		
N.º de partes	BENEFICIARIOS	Cantidad en aranzadas
1	A la Iglesia	5
1	A Diego García de Hinestrosa	6
2	A dos escuderos de las guardas a 5 aranzadas	10
6	A cuatro escuderos nuevos a 4 aranzadas	24
2	A dos escuderos nuevos a 3 aranzadas	6
31	A treinta y un peones labradores a 3 aranzadas	93
2	A dos peones trabajadores a 2,5 aranzadas	5
4	A cuatro peones nuevos a 1,5 aranzadas	6
4	A cuatro caballeros a 4 aranzadas	16
53	Total de aranzadas repartidas	171
	Quedan por repartir.	35 3/4

Fuente: Repartimientos.

CUADRO N.º 4

REPARTO DE LAS VIÑAS - 62 ARANZADAS		
N.º de partes	BENEFICIARIOS	Cantidad en aranzadas
1	A la Iglesia y fábrica	1
1	A Diego García de Hinestrosa	4
2	A dos escuderos de las guardas a 1 aranzada	2
2	A dos escuderos nuevos a 1 aranzada	2
6	A seis escuderos a 1 aranzada	6
31	A treinta y un peones labradores a una aranzada	31
2	A dos peones trabajadores a una aranzada	2
4	A cuatro caballeros a una aranzada	4
4	A cuatro peones nuevos a 0,5 aranzadas	2
53	Total de viñas repartidas	54
	Quedan por repartir.	8

Fuente: Repartimientos.

CUADRO N.º 3

REPARTO DE LAS HUERTAS - 94 ARANZADAS		
N.º de partes	BENEFICIARIOS	Cantidad en aranzadas
1	A la obra y fábrica de la Iglesia	3
1	A Diego García de Hinestrosa	5
2	A dos escuderos de las guardas a cada uno tres	6
6	A seis escuderos a dos aranzadas	12
2	A dos escuderos nuevos a 1,5 aranzada	3
31	A treinta y un peones labradores a 1,5 aranzada	46,5
2	A dos peones trabajadores a una aranzada	2
4	A cuatro peones nuevos a 0,5 aranzada	2
4	A cuatro caballeros a 1,5 aranzada	6
53	Total de aranzadas	82,5
	Quedan por repartir.	11,5

Fuente: Repartimientos.

CUADRO N.º 5

REPARTO DE LOS OLIVOS - 1.270 OLIVOS		
N.º de partes	BENEFICIARIOS	Unidades
1	A la obra y fábrica de la Iglesia	35
1	A Diego García de Hinestrosa	120
2	A dos escuderos de las guardas a cada uno 32	64
6	A seis escuderos a 20 olivos	120
2	A dos escuderos nuevos a 20 olivos	40
31	A treinta y un peones labradores a 15 olivos	465
4	A cuatro peones nuevos a 11 olivos	44
4	A cuatro caballeros a 20 olivos	80
53	Total de olivos repartidos	1.014
	Quedan por repartir.	256

Fuente: Repartimientos.

Hemos asistido a un reparto que aunque no fue ni justo ni equitativo, era el pactado o consensado como diríamos hoy; para Redonet, (19) la distribución de las tierras, favoreció a los ricos y arruinó a los pobres; exponiendo y analizando los resultados en tierras malagueñas se ha podido comprobar cuán lejos se encuentran de lo que debiera haber sido un repartimiento; en los distintos cuadros apreciamos como se compensa a unos en una cosa y a otros en

otras, o bien, simplemente a quienes se da más por el simple hecho de merced (cuadro n.º 6); a pesar de esta "equitativa" o si queremos distribución jerárquica-socializada-estamental de la propiedad y de la riqueza, nos planteamos algunos problemas: ¿dónde están o mejor dicho para quienes quedan y por qué esas fanegadas, aranzadas y olivos que no se reparten? ¿Cómo no protestan? ¿Qué pasa con ellas? No es que no lo sepamos sino que no lo comprende-



Alhaurín el Grande, sitio de Urique

CUADRO N.º 6

PROPIEDADES URBANAS Y RUSTICAS QUE TOCO A CADA VECINO POR TERMINO MEDIO Y SEGÚN SU CATEGORÍA						
Categorías	Casa (Unidad)	Secano (Fanegas)	Regadío (Aranzadas)	Huertas (Aranzadas)	Viñas (Aranzadas)	Olivos (Unidad)
Caballeros		18	4	4	4	20
Escudero de Guardas		30	5	3	1	32
Escuderos Nuevos		18	1,5	1	1	20
Peones Nuevos		8	0,5	0,5	0,5	11
Peones Labradores		2	3	1,5	1	15
Escuderos		0	4	2	1	0
Peones Trabajadores		0	2,5	1	1	23

Fuente: Repartimientos.

mos; si los vecinos eran los enumerados, ¿cómo después sufren una serie de añadidos y suprimidos o de mercedes como ocurre con Juan de Salamanca que aparece al final? Además en los Repartimien-

tos de Alhaurín no se hace mención de ese quinto para la ciudad de Málaga y sí en los Repartimientos de Málaga; más aún, no comprendemos que una villa como es ya Alhaurín con su consejo, alcalde y alguaciles (folio 223v) permite que se les detraiga la propiedad de esa manera; solo un once por ciento de sus tierras se repartió a los vecinos; la única respuesta podría ser la ya citada "selectividad ideológica" de estos cristianos viejos, pero a pesar de todo hubo quienes protestaron y suponemos quienes no conforme, acabarán marchándose y vendiendo sus propiedades después de algún tiempo.

No fue con todo Alhaurín de los pueblos más perjudicados en el reparto si tenemos en cuenta que para aquellos tiempo y según el sistema agrario tradicional hacía falta 11,36 hectáreas para que una familia subsistiera; tan solo los peones trabajadores salieron mal parados; el resto de las categorías, prácticamente cuarenta y nueve de los cincuenta y un vecinos propiamente dichos alcanzan ese mínimo; solo la presencia de Diego García de Hinestrosa y más tarde Juan de Salamanca suponen diferencia notable; los diez vecinos que acaban asentándose en el pueblo entre 1493 y 1495, reciben cantidades similares por lo que en conjunto, y nos limitamos a los que son propiamente vecinos del pueblo, son verdaderos minifundios que les permitió sobrevivir pero complementando su actividad agrícola con una segunda ocupación a la que desde entonces serán aficionados los alhaurinos: transporte, sobre todo de intermediarios, además de la compra y venta; ocupaciones muy características de los moriscos en estos tiempos.

Manuel BURGOS MADROÑERO

Ver notas al dorso ➡

NOTAS

- (1) El presente trabajo, tiene como base y viene a ser un resumen de la MEMORIA de Licenciatura presentada por el autor en la Facultad de Filosofía y Letras de Granada el 27 de junio de 1961.
- (2) Nomenclator de ciudades, villas, lugares, aldeas y demás entidades de población. Tomo IV. I.N.E. Madrid 1973.
— Censo de la población, de las viviendas y edificios de España. Fascículo I. I.N.E. Madrid 1973.
— Censo de la población de España. Provincia de Málaga. Tomo II 29. I.N.E. 1973.
Reseña Estadística de la provincia de Málaga. Madrid 1969.
- (3) CASIRI, M.: **Biblioteca árabe escorialense**. Madrid, 1970. ASIN PALACIOS, J.: **Toponimia árabe en España**. Madrid, 1940.
- (4) RODRÍGUEZ DE BERLANGA, M.: **¿Alhaurin - lluro?** en "Bulletin Hispanique". Janvier- Mars, 1905. Volumen III, n.º 1, pág. 1-15. "Que des ruines de ce lieu depeuplé les Maures aient tiré les matériaux de construction nécessaires pour édifier l'une et l'autre localité (Alhaurin et Alhaurinejo) et que du mot ibere romanisé ils aient formé les noms mauresques d'Alhaurin et Alhaurinejo, (de meme qu'on dit Caballo et Caballejo) on peut vraisemblablement le supposer, tandis qu'on ne saurait admettre qu'on ait apporté sans raison aucune d'Alora au Cortijo del Almendral, éloigné de pres de trois lieues, le piédestal d'une statue érigée au II^e siècle a Luclus Aurelius Verus." (Pág. 8-9).
- (5) MADDOZ, Pascual: **Alhaurín el Grande** en Diccionario Geográfico Estadístico de España y sus territorios de Ultramar. Tomo I. Pág. 603-606. Madrid 1843.
Simonet Francisco X. **Descripción del Reino de Granada, bajo la dominación nazarita, sacada de los autores árabes y seguida del texto inédito de Mohamed ben Aljatib**. Madrid 1872. Pág. 22 y 79.
MARZO ILDEFONSO: **Historia de Málaga y su provincia**. Málaga, 1851, pág. 64-74, y **Alhaurin el Grande**, artículo publicado en El Guadalhorce, periódico semanal de Literatura y Arte. Tomo 1. Domingo 7 de julio de 1839, n.º 18, pág. 140-142.
MEDINA CONDE, C: "Conversaciones históricas malagueñas o materiales de noticias seguras, para formar la historia civil, natural e eclesiástica de la M.I. ciudad de Málaga, que publica mensualmente don Cecilio García de la Leña, vecino de dicha ciudad". Málaga 1789-1793. 3 tomos.
GUILLEN ROBLES: **Historia de Málaga y su provincia**. Málaga 1874.
GUILLEN ROBLES: **Málaga musulmana**. Málaga.
(Estas obras han sido fundamentales para el presente trabajo).
- (6) LÓPEZ COCA Y CASTAÑER, José E.: **La tierra de Málaga a fines del siglo XV**. Universidad de Granada. 1977, pág. 27.
- (7) PULGAR, Fernando del: **Crónica de los Reyes Católicos**. Ediciones de Juan de Carriazo, Sevilla, 1951, 2 volúmenes. Cap. CLVII.
- (8) GUILLEN ROBLES, F.: **Historia de Málaga y su provincia**. Málaga, 1874, pág. 283.
- (9) PALENCIA, Alonso de: **Historia de los Reyes Católicos don Fernando y doña Isabel**. Escrita por el bachiller.....Madrid, 1953. Biblioteca de Autores Españoles. Tomo LXX. Pág. 567-773.
- (10) LÓPEZ DE COCA Y CASTAÑER, José E.: Obra citada. Pág. 72.
- (11) MORALES GARCÍA GOYENA, L.: **Documentos históricos de Málaga**. Tomo II. Granada. 1906, págs. 117 y 148.
- (12) El libro donde se contienen los Repartimientos de Alhaurin y que aquí manejamos, es el tomo IV de Jos **Repartimientos de la Jurisdicción de Málaga** y comprende desde el folio 199 hasta el 230; ejemplar que se conserva en el archivo del Excmo. Ayuntamiento de Málaga; otra copia existe en el archivo de la Catedral de Málaga.
- (13) Archivo Catedral de Málaga. Libro 2.º del Repartimiento. Folios 69-70.
- (14) No obstante, son muchas las quejas de los vecinos ante los Reyes y los repartidores; en 5 de marzo de 1492, Diego de Alcázar, en nombre de Malpartida, solicita, dados los agravios que recibieron los vecinos de Alhaurin se les devuelva la cédula y el testimonio de agravio y se les haga nuevo repartimiento, estando presente el Consejo de Alhaurin. En otros documentos se quejan de los asientos de tierras pertenecientes a la ciudad de Málaga así como las usurpaciones cometidas en el término de Faciala que los de Alhaurin consideran como suyos.
(Archiv. Catedral de Málaga, legajo 61, Cuaderno 40).
- (15) LÓPEZ DE COCA Y CASTAÑER: **Obra citada...** pág. 91 y 30.
- (16) TORRES BALBAS, L: **Ciudades hispano musulmana**. Madrid, sin año. Tomo II. pág. 369 y 58.
- (17) TORRES BALBAS, L: **Obra citada...** Tomo I, pág. 126.
- (18) Recogemos algunos topónimos, tanto urbanos como rurales. Topónimos urbanos: Calles Real (folio 227), Ancha (224), Adarve (203), Corral y Corralejos (203), Arraval (205), Mesón (225), Molinos de Pan y Aceite (204), Cementerio (222) y Ermita de San Sebastián (223)... Topónimos rurales: Dehesa (folio 215), La Palma (206), Río Fadala (209), Campiña (208), Camino de Urique (209), Camino de Málaga (209), Camino de Coín (212v), Camino de Fuengirola (221), Camino de Antequera (223) ... etc.
- (19) REDONET, L.: **El Latifundismo y su formación en la España medieval**. Estudios de Historia Social, 1949, págs. 139-203.